

SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA N° 1083

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 29 de octubre de 2008

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2008

SUMARIO: **Primer Festival Cuerdas de América**, realizado del 9 al 11 de octubre de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Coscia**. (5.511-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Coscia, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el I Festival Cuerdas de América, organizado por la Secretaría de Cultura de la Nación y la Unión Personal Civil de la Nación, con la colaboración de la embajada de la República Bolivariana de Venezuela y la dirección artística del maestro Rolando Goldman, que se realizará del 9 al 11 de octubre de 2008, en el Centro Nacional de la Música, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación

Sala de la comisión, 8 de octubre de 2008.

Jorge E. Coscia. – Luciano R. Fabris. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Sergio A. Basteiro. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Ricardo O. Cuccovillo. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – Claudio R. Lozano. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Festival Cuerdas de América, organizado por la Secretaría de Cultura de la Nación y la Unión Personal Civil de la Nación, con la colaboración de la

embajada de la República Bolivariana de Venezuela y la dirección artística del maestro Rolando Goldman, que se realizará del 9 al 11 de octubre de 2008, en el Centro Nacional de la Música, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Jorge E. Coscia.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Coscia, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el I Festival Cuerdas de América, que se realizará del 9 al 11 de octubre de 2008, en el Centro Nacional de la Música, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta que este encuentro es organizado por la Secretaría de Cultura de la Nación y la Unión Personal Civil de la Nación, con la colaboración de la embajada de la República Bolivariana de Venezuela y la dirección artística del maestro Rolando Goldman. En este marco, se ofrecerán una serie de conciertos con instrumentos autóctonos, que recrearán desde la música, nuestra identidad cultural latinoamericana. Además de contar con la presencia de artistas locales, también participarán invitados extranjeros con los instrumentos que a continuación se detallan: con charango, Rubén Segovia (Argentina), Freddy Torrealba (Chile), Oscar Miranda (Argentina) y Archi Zambrano (Bolivia); con arpa Eduardo Betancourt (Venezuela); con bandola Ismael Querales (Venezuela); con arpa paraguaya, Amadeo Monges (Paraguay); con cuatro, Luis Pino (Venezuela); Alter Ego (Cuba), con tres, laúd y guitarra; Alegrías de a Peso (Veracruz, México), con requinto, jarana, requinto sancocho. Por lo expuesto, en el entendimiento, de que este evento es un merecido y significativo reconocimiento para la música autóctona latinoamericana y sus relevantes intérpretes, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminarlo favorablemente.

Jorge E. Coscia.